

Señor (a)
ANONIMO
Carrera 31ª # 30ª-65
Cervantes
Manizales

Asunto: respuesta queja ocupación de espacio público y olores

Referencia: GED 12997-2021

Cordial saludo,

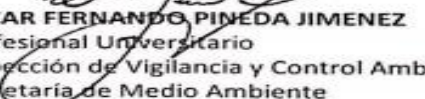
En atención a su solicitud radicada el día 18 de Marzo de 2021 la Inspección de Control y Vigilancia Ambiental en compañía de la Policía Nacional, siendo las 10:30 a.m. acudió a la dirección “Carrera 31ª # 30ª-65”, donde se realizó visón ocular y no se pudo observar ocupación de espacio público, tampoco se sintieron olores fuertes o a químicos.

La Inspección de Control y Vigilancia Ambiental hará seguimiento para que se cumpla y no se vuelva a repetir la situación

Se anexa evidencia fotográfica.



Cualquier requerimiento o solicitud de carácter adicional, gustosamente esta inspección de vigilancia y control ambiental lo resolverá.


OSCAR FERNANDO PINEDA JIMENEZ
Profesional Universitario
Inspección de Vigilancia y Control Ambiental
Secretaría de Medio Ambiente

